

# LA PROFESIÓN ENFERMERA EN EL ESPACIO SOCIOSANITARIO

## EXPOSICIÓN DE LAS CLAVES JURÍDICAS DE UN CORRECTO DESEMPEÑO. ENFERMERÍA, USUARIOS Y CENTROS SOCIOSANITARIOS

Juan Siso Martín  
Profesor universitario honorario  
Miembro de la Asociación Española de Derecho Sanitario.  
Miembro del Grupo Asesor de Ética asistencial del IMSERSO .  
Profesor visitante del IMSERSO .  
Profesor colaborador de CEOMA y otras organizaciones de mayores.

[www.juansiso.es](http://www.juansiso.es)  
Mail. [paracelso.2000@gmail.com](mailto:paracelso.2000@gmail.com)  
Teléfono: 625 555 266

### DESTINATARIOS

Profesionales de la Enfermería, en su amplia acepción. Se dirige a Enfermería, propiamente dicha, así como a otras profesiones de ese entorno: oficiales de asistencia, cuidadores, fisioterapeutas, logopedas, terapeutas ocupacionales...que prestan servicio en instituciones sociosanitarias

### PLANTEAMIENTO

Este grupo profesional tiene, entre todas las prestaciones de servicio del medio sanitario, la particularidad singular del contacto cotidiano y continuo con los usuarios.

Este particular modo de desempeño confiere unas particularidades que se destacan y estudian en esta unidad docente No es aconsejable un ejercicio profesional en desconocimiento del contenido de este bagaje, en lo referente a

los profesionales que prestan su servicio en el medio sanitario. Actuar de espaldas a las exigencias deontológicas y legales supone el riesgo de contravenir las y las consecuencias son demasiado serias como para proceder así.

## **CONTENIDO**

Se analiza, pues, con tintes jurídicos, pero bajo puntos de vista y lenguajes conocidos por los profesionales elementos como los siguientes:

- Cuál es la posición peculiar de la Enfermería en el sistema sociosanitario
- Qué papel cumple el trato y la comunicación con los pacientes
- Qué problemas pueden surgir en su ejercicio diario
- Cómo pueden solucionarse esos problemas
- Cuáles son los derechos de los profesionales y su dimensión
- Medicina Defensiva, agresiones y otros problemas actuales
- Cuál es el papel actual de la autonomía de los pacientes
- Qué relevancia tienen las situaciones personales para consentir
- Cómo influyen la situación de inconsciencia o la enfermedad mental
- De qué formas puede ser denunciado un profesional
- Cuáles son sus medios de defensa
- ¿Interesa un seguro particular? ¿Cuál es el mejor?
- Judicialización de la asistencia. Causas y soluciones

## **OBJETIVOS**

Transmitir herramientas de manejo cotidiano para los profesionales de la Enfermería y las profesiones de su entorno.

Delimitar conceptos comúnmente confundidos fijando su alcance.

Procurar seguridad y tranquilidad en el desempeño profesional, obtenidas con el adecuado manejo de las herramientas citadas

Describir los distintos criterios aplicables en nuestro entorno cultural, expresando sus puntos de interés y debate.

## **METODOLOGIA**

El modo de proceder es el continuo intercambio de opiniones y experiencias entre el docente y los asistentes al curso. Un repertorio tan amplio de objetivos es consecuencia de un bagaje teórico extenso y complejo. La transmisión de este contenido se hace con exposiciones teóricas y supuestos prácticos; los primeros con el necesario objetivo de conformar el sustrato necesario de criterios que posibilite el análisis de los segundos. Se analizan casos clínicos que son objeto de comentario participativo.

## **RESULTADOS**

El debido conocimiento de esta materia y su utilización diaria es una garantía de desarrollo personal de los profesionales, además de un medio adecuado para evitar ser denunciado

El objetivo final del curso es, pues, mostrar procedimientos de análisis de las situaciones para que el profesional de la Enfermería pueda llegar a extraer sus criterios de actuación.

## **DOCUMENTACION Y SOPORTES**

Se entregará a los participantes, antes y durante, la acción formativa que se desarrollara con presentaciones en power point.

## **DESARROLLO DE LAS SESIONES**

Es preciso resaltar, para concluir, que en las situaciones que serán objeto de análisis (la práctica de la asistencia, en definitiva) no siempre hay una solución legal al problema que se puede presentar, pero siempre debe de tener el profesional una orientación o pauta de conducta para proceder sin incurrir ,innecesariamente, en responsabilidad ante la organización o ante su propio paciente.

## **DURACIÓN**

Se propone una extensión de CINCO HORAS presenciales

## **DESARROLLO TEMÁTICO**

PECULIARIDADES DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERÍA

EL MARCO INSTITUCIONAL, SOCIAL Y LEGAL

ENUNCIADO DE LOS DERECHOS DE LOS USUARIOS Y SU DESARROLLO EN LA PRÁCTICA ASISTENCIAL

LOS DERECHOS DE LOS PROFESIONALES EN SU DIARIO DESEMPEÑO

Mención especial de la objeción de conciencia

El problema de la seguridad ante agresiones, amenazas o injurias

El aseguramiento como defensa económica.

Análisis y consejos prácticos

DERECHOS DE LOS USUARIOS QUE SE CORRESPONDEN CON OBLIGACIONES PROFESIONALES

Privacidad e intimidad en la relación asistencial

Comunicación e información a los pacientes

Autonomía y consentimiento

Protección de los datos sanitarios

Manejo de la documentación clínica

Error y culpa sanitarios. Qué hay de cierto y de incierto

La responsabilidad por omisión

La Medicina Defensiva como reacción del profesional

Algunas figuras singulares del nuevo Código Penal

LA JUDICIALIZACIÓN DE LA PRÁCTICA CLÍNICA. CAUSAS Y PRECAUCIONES  
CONFLICTOS CON LOS USUARIOS. MOTIVOS, TIPOS Y SOLUCIONES

Madrid, enero 2019

Juan Siso Martín  
Profesor universitario honorario  
Miembro de la Asociación Española de Derecho Sanitario.  
Miembro del Grupo Asesor de Ética asistencial del IMSERSO .  
Profesor visitante del IMSERSO .  
Profesor colaborador de CEOMA y otras organizaciones de mayores.

[www.juansiso.es](http://www.juansiso.es)  
Mail. [paracelso.2000@gmail.com](mailto:paracelso.2000@gmail.com)  
Teléfono: 625 555 266